**NOTAS FINANCIERAS**

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PERIBAN, MICHOACAN (COMAPA)**

**AL 30 DE JUNIO 2022**

CONTENIDO GENERAL

**Contenido**

[NOTAS DE DESGLOSE 7](#_gjdgxs)

[NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. 7](#_30j0zll)

[1.- Efectivo y Equivalentes: 7](#_1fob9te)

[2.- Derechos a recibir efectivos y equivalentes: 8](#_3znysh7)

[3.-Derechos a recibir bienes o servicios*:* 8](#_2et92p0)

[4.- Almacén: 9](#_tyjcwt)

[5.-Inversiones Financieras: 9](#_1t3h5sf)

[6.- Bienes inmuebles, infraestructura y construcción: 9](#_2s8eyo1)

[Bienes inmuebles, infraestructura y construcción 9](#_17dp8vu)

[7.- Bienes muebles: 9](#_3rdcrjn)

[8.- Activos intangibles: 10](#_26in1rg)

[9.- Otros activos 10](#_lnxbz9)

[10.-Cuentas por pagar a corto plazo: 10](#_1ksv4uv)

[11.- Donaciones de capital: 11](#_44sinio)

[12.- Actualización de la hacienda pública/patrimonio: 11](#_2jxsxqh)

[13.- Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro): 12](#_z337ya)

[15.-Resultados de ejercicios anteriores: 12](#_3j2qqm3)

[16.-Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores: 12](#_1y810tw)

[II) NOTAS Al ESTADO DE ACTIVIDADES 12](#_4i7ojhp)

[1.-Ingresos de gestión 12](#_2xcytpi)

[1.1- Impuestos: 12](#_1ci93xb)

[1.2.-Contribuciones de mejoras: es 12](#_3whwml4)

[1.3.-Derechos: 12](#_2bn6wsx)

[1.4.- Productos: 13](#_qsh70q)

[1.5.- Aprovechamientos: 13](#_3as4poj)

[2.- Participaciones, aportaciones, convenios, derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones 13](#_1pxezwc)

[2.1.- Participaciones, aportaciones, convenios, derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones: 14](#_49x2ik5)

[2.2.-Otros ingresos y beneficios: 14](#_2p2csry)

[3.- Gasto y otras pérdidas. 14](#_147n2zr)

[3.1.-Gastos de funcionamientos, servicios personales: 14](#_3o7alnk)

[3.2.- Materiales y suministros: 14](#_23ckvvd)

[3.3.- Servicios generales: 14](#_ihv636)

[3.4.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas*:* 14](#_32hioqz)

[3.5- Bienes muebles, inmuebles e intangibles: 15](#_1hmsyys)

[3.6.- Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública: 15](#_2grqrue)

[3.7.- Otros gastos y pérdidas extraordinarias: 15](#_vx1227)

[3.8.- Inversión pública: 15](#_3fwokq0)

[III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA 15](#_1v1yuxt)

[IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 15](#_4f1mdlm)

[V.-ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FIANCIERA 16](#_2u6wntf)

[NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) 16](#_19c6y18)

[NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA 17](#_3tbugp1)

[1.-INTRODUCCIÓN. 17](#_28h4qwu)

[2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO. 17](#_nmf14n)

[3.- AUTORIZACION E HISTORIA.- 17](#_37m2jsg)

[4.- ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL.- 18](#_1mrcu09)

[5.-BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- 18](#_46r0co2)

[6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.- 18](#_2lwamvv)

[7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGOS CAMBIARIO.- 19](#_111kx3o)

[8.-REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.- 19](#_3l18frh)

[9.- FIDEICOMISOS, MONEDAS Y ANALOGOS.- 19](#_206ipza)

[10.- REPORTE DE RECAUDACION.- 19](#_4k668n3)

[11.- INFORMACION SOBRE DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA. 19](#_2zbgiuw)

[12.-CALIFICACIONES OTORGADAS. 19](#_1egqt2p)

[13.-ANALITICO DEL ACTIVO.- 19](#_3ygebqi)

[14.- INFORMACION POR SEGMENTOS.- 20](#_2dlolyb)

[15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.- 20](#_sqyw64)

[16.- PARTES RELACIONADAS.- 20](#_3cqmetx)

[17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.- 20](#_1rvwp1q)

Los estados financieros del comité de Agua Potable y Alcantarillado, son el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y los presupuestales son el Estado Analítico de Ingresos y Estado del Ejercicio del Presupuesto; de acuerdo con lo establecido en la Normatividad y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y sus Características de sus Notas. Emitido por el CONAC.

Los Estados Financieros han sido elaborados con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales municipales, que cumplen en gran parte las reglas de presentación de las Normas de Información Financiera Mexicanas, con apego a los criterios de armonización que dicta la Ley de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos emitidos por el CONAC y en apego a los postulados básicos de contabilidad de contabilidad gubernamental como se indica a continuación:

**Sustancia económica**.- El comité de Agua Potable y Alcantarillado, Michoacán, tiene como objeto principal brindar los servicios de acuerdo con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Michoacán y la Ley Orgánica Municipal, así como realizar las actividades necesarias para tal efecto. Bajo ese contexto, se reconocen contablemente las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a Municipio de Peribán, Michoacán.

**Ente público**.- El comité de Agua Potable y Alcantarillado, Michoacán, corresponde al nivel de Gobierno municipal, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Michoacán y la Ley Orgánica Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

**Existencia Permanente**.- Municipio de Peribán, Michoacán tiene vida permanente, salvo modificación posterior a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Michoacán y la Ley Orgánica Municipal.

**Revelación suficiente**.- Los estados y la información financiera muestran amplia y claramente la situación financiera y los resultados de Municipio de Peribán, Michoacán. En este apartado se revelan estados financieros y sus notas respectivas, precisando que los informes presupuestales se presentan en el apartado determinado para ello.

**importancia relativa**.- La información muestra los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente, con el propósito de evitar la presentación

errónea que afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

**Registro e integración presupuestaria**.- El registro presupuestario es realizado a través de cuentas de orden en términos de la Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos, considerando para tal efectos los distintos momentos aplicables. El registro de egresos considera las clasificaciones siguientes: Por función (Gobierno, Desarrollo social, Desarrollo económico y Otros); Por tipo de gasto (Gasto corriente y de capital) y Clasificación por objeto del gasto, así mismo incluye la fuente de financiamiento.

**Consolidación de la información financiera**.- El comite de Agua Potable y Alcantarillado, Michoacán, no está constituido por diferentes entes, por ello es que no lleva a cabo consolidación alguna.

**Devengo contable**.- Los registros contables de Municipio de Peribán, Michoacán se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es en el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de ingresos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y en su caso, obra contratados; independientemente de la fecha de pago.

La administración municipal, se divide en periodos uniformes de un año calendario; para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se presentan informes contables y presupuestales por periodos mensuales y se entrega al Órgano Fiscalizador del H. Congreso del Estado en forma trimestral, sin que esto signifique la ejecución de un cierre, lo que se hace al termino del ejercicio fiscal.

**Valuación**.- Los eventos económicos que afectan a Municipio de Peribán, Michoacán, son cuantificados en términos monetarios y registrados al costo histórico (monto erogado) o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

**Dualidad económica**.- En cada una de las operaciones económicas, los ingresos y egresos son registrados y referenciados con la fuente de los mismos.

**Consistencia**.- El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad

Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización; por lo anterior, a partir del ejercicio (2015), los Estados Financieros han sido realizados en apego a la normatividad en comento.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a continuación se presenta la información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio del Presupuesto de la Auditoria Superior de la Federación por el periodo que se indica.

La elaboración de los Estados Financieros del comité de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Michoacán es responsabilidad del área de Tesorería Municipal.

Información detallada de los Estados Financieros, Presupuestarios y Patrimoniales.

# NOTAS DE DESGLOSE

## NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

ACTIVO

Circulante

**1.- Efectivo y Equivalentes:** aquí muestra las cuentas bancarias y los activos que están disponibles en el comité de Agua Potable y Alcantarillado Michoacán, al 30 DE JUNIO DEL 2022 tenemos disponibles en instituciones bancarias, así fondo fijo de caja para pago de obligaciones una cantidad de **$ 1, 708, 917.40** El saldo de las cuentas bancarias es:

| CUENTA | CONCEPTO | SALDO |
| --- | --- | --- |
| 1111-01 | FONDO FIJO DE CAJA | $ 14,953.45 |
| 1112-01-01 | BANORTE | $182,178.91 |
| 1112-02-01 | BANCOMER | $ 1,511,785.04 |
|  | **TOTALES** | **$1,708,917.40** |

**2.- Derechos a recibir efectivos y equivalentes:** este rubro muestra inversiones financieras a corto plazo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, ingresos por recuperar a corto plazo y subsidios, que se encuentren en El comité de Agua Potable y Alcantarillado, al 30 de junio de 2022 encontramos con una saldo de **$ $3,497,798.11**

Saldos de las cuentas presupuestales son las siguientes:

| CUENTA | CONCEPTO | SALDO |
| --- | --- | --- |
| 1122-93 | SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | -$ 125.10 |
| 1123-01 | SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | $0.06 |
| 1123-08 | LUCILA REYES ARROYO | $7,000.00 |
| 1123-11 | MAGDALENA ESPINOZA | $15,000.00 |
| 1123-12 | SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA | $ 195,487.50 |
| 1123-14 | NIVARDO DE LUZ CAMPOS | $ 10,000.00 |
| 1123-15 | DIEGO SANCHEZ MENDEZ | $9,100.00 |
| 1123-21 | RODOLFO VLADIMIR LOPEZ GUZMAN | $ 6,020.00 |
| 1123-24 | FRANCISCO JAVIER ESQUIVEL MARTINEZ | $ 14,250.29 |
| 1123-27 | RAFAEL JIMENEZ ANGUIANO | $ 20,00.00 |
| 1123-29 | JESUS MORALES MEJIA | $ 10,000.00 |
| 1123-30 | CARLOS TORRERO MEJIA | $ 4,000.00 |
| 1123-31 | RAFAEL BETANCOURT ESCALERA | $ 14,000.00 |
| 1123-32 | PRISMA SUGEY MORENO RENDON | $ -50.00 |
| 1123-33 | FRANCISCO ZAMUDIO ROSALES | $ 67,383.00 |
| 1123-34 | VICTOR MANUEL LUMBRAÑO RAMIREZ | $10,000.00 |
| 1129 | IVA ACREDITABLE | $ 3,135,876.13 |
| 1129-4 | SUBSIDIO AL EMPLEO | -$ 143.77 |
|  | **TOTALES** | **$3,517,798.11** |

**3.-Derechos a recibir bienes o servicios*:*** este rubro muestra anticipos a proveedores, anticipos a contratistas de obras, etc. Al 30 DE JUNIO DEL 2022 nos encontramos con un saldo **$ 125, 032.31**

Saldos de las cuentas presupuestales son las siguientes:

| CUENTA | CONCEPTO | SALDO |
| --- | --- | --- |
| 1131-05 | BOMBAS Y MAQUINARIA SUAREZ SA DE CV | $ 125, 032.31 |

**4.- Almacén:**

El comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán no maneja la cuenta de almacén, por lo que presenta un saldo de 0.00.

### **5.-Inversiones Financieras:**

### AL 30 DE JUNIO DE 2022 no se tienen inversiones financieras, como lo muestra el saldo de esta cuenta, en el estado de situación financiera.

**6.- Bienes inmuebles, infraestructura y construcción:** Este rubro muestra los bienes inmuebles, infraestructura y construcción de las que ha llevado el Municipio de

Peribán en Michoacán al 30 DE JUNIO DE 2022 muestra un saldo de **$ 2, 753,676.68**

Saldos de las cuentas presupuestales son las siguientes:

| CUENTA | CONCEPTO | SALDO |
| --- | --- | --- |
| 1239-01 | Bienes inmuebles, infraestructura y construcción | $ 2,753,676.68 |

**7.- Bienes muebles:** este rubro muestra todos los bienes muebles que se han obtenido en este año hasta AL 30 DE JUNIO DE 2022 , tomando en cuenta los bienes de años anteriores menos las depreciaciones acumuladas, nos informa el saldo total conciliado con sindicatura.

Saldos de las cuentas presupuestales son las siguientes:

| CUENTA | CONCEPTO | SALDO |
| --- | --- | --- |
| 1241 | MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | $ 129,647.44 |
| 1244 | VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE | $306, 186.67 |
| 1246 | MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | $ 920,191.16 |
|  | TOTAL | $ 1, 356, 025.27 |

**8.- Activos intangibles:** en este rubro muestra todos los bienes activos que no se pueden tocar pero aun así están se encuentran en el patrimonio como los sistemas de contabilidad y cobro en cajas, sistema juez cívico. Que al 30 DE JUNIO DE 2022 muestran un saldo de **$ 75,000.00**

Saldos de las cuentas presupuestales son las siguientes:

| CUENTA | CONCEPTO | SALDO |
| --- | --- | --- |
| 1250 | ACTIVOS INTANGIBLES | $75,000.00 |

**9.- Otros activos**

No se tienen otros activos como se muestra en los auxiliares de cuentas del estado de situación financiera

**10.-Cuentas por pagar a corto plazo:** este rubro muestra todas la cuentas por pagar a corto plazo como servicios por pagar, proveedores, contratistas por obras públicas, transferencias otorgadas por pagar a corto plazo, intereses, comisiones, retenciones y contribuciones a pagar a corto plazo, otras cuentas por pagar a corto plazo que muestran con un saldo al 30 DE JUNIO DE 2022 de **$ 1, 399,852.80**

Saldos de las cuentas presupuestales son las siguientes:

| CUENTA | CONCEPTO | SALDO |
| --- | --- | --- |
| 2117 | RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | $ 1,399,852.80 |

**11.- Donaciones de capital:** saldo acumulable de años anteriores de donaciones de capital al Comité de Agua Potable de Peribán, Michoacán al 30 DE JUNIO 2022 muestra un saldo de **$ 0.00**

Saldos de las cuentas presupuestales son las siguientes:

| Cuenta | Nombre | Cantidad |
| --- | --- | --- |
| 3120-01 | Donación al patrimonio municipal | 0.00 |
|  | **Total** | **0.00** |

**12.- Actualización de la hacienda pública/patrimonio:** en este rubro muestra la actualización del patrimonio en el comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán al 30 de junio de 2022 muestra un saldo de **$ 3, 720,705.59**

Saldos de las cuentas presupuestales son las siguientes:

| Cuenta | Nombre | Cantidad |
| --- | --- | --- |
| 3130 | Patrimonio municipal | $ 3,720,705.59 |
|  | **Total** | **$ 3,720,705.59** |

**13.- Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro):** El ahorro refleja el resultado positivo del ejercicio en el estado de actividades. El desahorro refleja el resultado negativo del ejercicio en el estado de actividades. Es el proceso mediante el cual se extingue gradualmente una deuda por medio de una serie de pagos periódicos al acreedor al 30 DE JUNIO DE 2022 tiene un saldo de **$ 1, 956, 941.12**

**15.-Resultados de ejercicios anteriores:** Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas. Que al 30 DE JUNIO DE 2022 en el comité de Agua Potable y Alcantarillado cuenta con un saldo de **$ 2,951,374.59**

**16.-Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores:** las correcciones o ajustes de periodos anteriores son aquellas partidas materiales que tuvieron su origen en un periodo anterior, y que por consiguiente afectan los resultados de operación de los mismos. Que al 30 DE JUNIO DE 2022 cuenta con un saldo de -**$ 492,424.33**

## II) NOTAS Al ESTADO DE ACTIVIDADES

## 1.-Ingresos de gestión

**1.1- Impuestos:** impuesto que se aplica sobre los bienes e ingresos económicos de las personas de manera periódica e individual, es la recaudación de los impuestos en El comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán Michoacán, que cuenta con un saldo a la fecha de 30 DE JUNIO DE 2022 DE $ 0.00 que se desglosa de los siguientes rubros de impuestos. por lo tanto presenta un saldo

**1.2.-Contribuciones de mejoras: es** un instrumento de recuperación de plusvalías. Es un tributo basado en el principio del beneficio, es decir, si algún actor económico se beneficia por una acción del Municipio, éste último cobra cierta cantidad de dinero sobre ese beneficio, son las establecidas en la ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas. Al 30 DE JUNIO DE 2022 esta cuenta no presenta recaudación, por lo tanto presenta un saldo de **$0.00**

**1.3.-Derechos:** Son los que se reciben a cambio de una contraprestación de un servicio por el uso o aprovechamiento que hacen los particulares de los bienes de dominio público del comité de Agua Potable y Alcantarillado, expresada en números o dinero. Al 30 de junio 2022, presenta un saldo de **$ 7, 765, 035.42**

Saldos de las cuentas presupuestales son las siguientes:

| CUENTA | CONCEPTO | SALDO |
| --- | --- | --- |
| 4143 | DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS | $ 7, 765. 035.42 |

**1.4.- Productos:** Son los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, del comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia. Presenta un saldo de **$ 251, 962.75** al 30 DE JUNIO de 2022

Saldos de las cuentas presupuestales son las siguientes:

| Cuenta | Nombre | Cantidad |
| --- | --- | --- |
| 4151 | Productos | $ 251, 962.75 |
|  | **Total** | **$ 251, 962.75** |

**1.5.- Aprovechamientos:** Son los ingresos que se perciben por funciones de derecho público, cuyos elementos pueden no estar previstos en una Ley sino, en una disposición administrativa de carácter general, provenientes de multas e indemnizaciones no fiscales, reintegros, donativos, entre otros. Cuenta con un saldo de **$ 150, 983.60** al 30 DE JUNIO DE 2022

Saldos de las cuentas presupuestales son las siguientes:

| CUENTA | CONCEPTO | SALDO |
| --- | --- | --- |
| 4168 | ACCESORIOS Y APROVECHAMIENTOS | $ 150,983.60 |

## **2.- Participaciones, aportaciones, convenios, derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**

**2.1.- Participaciones, aportaciones, convenios, derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones:** son los ingresos que recibe el comité de Agua Potable y Alcantarillado de Periban, Michoacán, derivado de los convenio de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y al sistema estatal de coordinación fiscal, determinados por las leyes correspondientes. Al 30 DE JUNIO del 2022 es de $0.00 por lo tanto presenta no presenta saldo

**2.2.-Otros ingresos y beneficios:** este rubro se refiere a otros ingresos financieros, otros ingresos y beneficios varios que al 30 DE JUNIO cuenta con un saldo $ 0.00 por lo tanto presenta no presenta saldo

## 3.- Gasto y otras pérdidas.

**3.1.-Gastos de funcionamientos, servicios personales:** Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. Este rubro a la fecha del 30 de junio de 2022 cuenta con un saldo de $2, 286, 733.87

**3.2.- Materiales y suministros:** Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas. Este rubro a la fecha de 30 de junio de 2022 cuenta con un saldo de $1, 128, 477.20

**3.3.- Servicios generales:** Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública. Este rubro a la fecha del 30 de junio de 2022 cuenta con un saldo **$2, 392, 883.23**

**3.4.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas*:*** Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores públicos, como parte de la política social, de acuerdo con el presupuesto de egresos aprobado por el Ayuntamiento. Al 30 de junio de 2022, cuenta con un saldo de **$ 0.00** por lo tanto presenta no presenta saldo

**3.5- Bienes muebles, inmuebles e intangibles:** este saldo cuenta con todo los bienes muebles que presenta el comité de agua potable al segundo trimestre. **$ 106, 516.32**

**3.6.- Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública:**Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal. Este rubro a la fecha del 30 de junio de 2022 cuenta con un saldo de **$ 0.00** por lo tanto presenta no presenta saldo

**3.7.- Otros gastos y pérdidas extraordinarias:** Son hechos fortuitos que ocasionan perjuicio a las empresas, por ejemplo un robo, y que pueden ser deducidos como gastos siempre que se cumplan con los requisitos señalados en la Ley del impuesto a la Renta. Este rubro a la fecha del 30 de junio de 2022 con un saldo de **$0.00** por lo tanto presenta no presenta saldo

**3.8.- Inversión pública:** Es el gasto que realiza El comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán, con fines productivos destinado a la inversión en Infraestructura básica (obras públicas). Este capítulo de gasto presenta un saldo de 0.00 por lo tanto presenta no presenta saldo

## III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública del comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán entre el inicio y el final del período, así como explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas.

**Resultados del ejercicio (ahorro / desahorro):** este rubro nos muestra el desahorro y el ahorro que ha tenido el comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán Michoacán, nos dice que ha tenido un ahorro al 30 de junio de 2022 de **$ 1, 956, 941.12** importe que es coincidente con el estado de situación financiera.

**Resultados de ejercicios anteriores:** este rubro muestra los movimientos de otros ejercicios generados en este ejercicio en ejecución, a comparación de los ejercicios anteriores tenemos un movimiento en negativo **$ 2, 951,374.59**

## IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

 Informa sobre las variaciones y movimientos de efectivo y sus equivalentes durante el trimestre abril-junio de 2022. El estado de flujo de efectivo es un estado que muestra las fuentes y aplicaciones del efectivo, las cuales se clasifican en actividades de operación, inversión y de financiamiento.

Estado de flujo de efectivo: este rubro muestra todos los ingresos y egresos que ha tenido El comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán, ingresos con una cantidad de **$** 7, 765, 035.42 y egresos con una cantidad de **$ 6, 509,527.24** muestra en los resultados que hemos tenido más recaudación que lo que hemos gastado esto es hasta la fecha de 30 de junio de 2022

## V.-ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FIANCIERA

También conocido como **estado de movimientos de fondo** o **estado de origen y uso de recursos**, es un estado financiero que muestra qué ha hecho El comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán con el dinero que ha ganado durante el periodo abril-junio 2022 . Igualmente, informa de la forma en que se obtuvo dicho dinero, pudiendo analizar de manera detallada los cambios generados y cuanto efectivo queda disponible.

# NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Este rubro lo utiliza el sistema como puente para registrar los momentos contables que demanda la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de igual manera el registro de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán durante el ejercicio fiscal 2022, que de manera automática genera el sistema con los movimientos presupuestales efectuados durante el trimestre abril-junio 2022.

De igual manera se registran los momentos contables de ingreso y gasto presupuestal que demanda la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el registro de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos correspondiente, que de manera automática genera el sistema con los movimientos presupuestales. Durante el trimestre abril-junio 2022, no se autorizan modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada (ampliaciones).

# NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

### 1.-INTRODUCCIÓN.

Los estados financieros del Ayuntamiento de Peribán, Michoacano, proveen de información financiera, a los responsables de la administración municipal, para la toma de decisiones de manera oportuna y eficiente.

### 2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO.

La operación del comité de Agua Potable y Alcantarillado, Michoacán es financiada con recursos propios como son los impuestos al patrimonio, Contribuciones, Derechos, Productos y Aprovechamientos, así como de las Participaciones y Aportaciones Federales y Estatales y los Ingresos Extraordinarios que en sean solicitados y aprobados, en la consecución de algún proyecto específico.

Con el objeto de identificar y controlar las diferentes fuentes de recursos y proyectos existentes se tienen cuentas bancarias para cada tipo de fuente de financiamiento.

Para efectos fiscales el comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán tributa bajo el régimen de “Persona moral con fines no lucrativos”, obligado principalmente a la retención y entero del Impuesto Sobre la Renta derivado del pago de nóminas, su domicilio se ubica en calle Ocampo Número uno, colonia centro, de Peribán, Michoacán.

### 3.- AUTORIZACION E HISTORIA.-

Nuestro Municipio, cuenta con 29,389, mil habitantes, de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI, en el censo de 2020, su función de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la del Estado de Michoacán, es la prestación de servicios básicos a la ciudadanía y las obras prioritarias que fueron aprobadas por el Ayuntamiento en el programa anual 2022. El Municipio está integrado

por tres tenencias y 101 comunidades, quienes se dedican principalmente a la producción y empaque de aguacate, agricultura, ganadería y actividad comercial.

### 4.- ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL.-

Las principales actividades realizadas se fundan en el artículo 115 constitucional, siendo la prestación de servicios básicos, incremento de la infraestructura social, investido con personalidad jurídica y patrimonio propio

Obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta de los empleados a su cargo, el pago del impuesto del 3 % sobre nómina y la declaración informativa de operaciones con terceros, disposiciones que se cumplen en tiempo y forma durante el ejercicio fiscal 2022

La estructura organizacional está conformada por 1 unidad administrativa que es a través de estas como se integra y ejerce el presupuesto de egresos del año que se informa

### 5.-BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

A efecto de dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el CONAC en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se contrató el uso de la licencia del sistema de contabilidad, bajo el esquema armonizado, el cual es el más cercano a generar los reportes que á solicita la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Lo anterior en virtud de que los municipios tenemos problemas por la carencia en el mercado de una herramienta que nos permita registrar nuestras operaciones de acuerdo a las disposiciones contenidas en la referida Ley.

El sistema que estamos utilizando maneja los momentos contables y la mayoría de las operaciones en automático, con lo que se generan los reportes como el presente que se pormenoriza a continuación:

### 6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.-

Se informa que el ente público del comité de Agua Potable y Alcantarillado no realiza cambios y actualizaciones en sus activos, así como tampoco se realizan actividades que impliquen el uso de la moneda extranjera; ni se tiene inversión en campañas subsidiarias no consolidadas; al ser ente público no se vende ni transforma inventarios, respecto a los beneficios de empleados

Conforme a los cambios de las políticas contables y corrección de errores, actualmente se captura los ingresos y el gasto devengado, considerando las reformas a las normas emitidas por el CONAC, así como el registro en cuentas presupuestales, de los momentos contables en las cuentas de ingreso y del gasto, las reclasificaciones que afecten el gasto se hacen con la debida autorización del cabildo así como también la depuración y cancelación de errores.

### 7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGOS CAMBIARIO.-

Todas las operaciones financieras son presentadas en pesos mexicanos.

### 8.-REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO.-

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán, para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Estado Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por el ente público durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas. Este rubro muestra las cantidades del activo circulante al 30 de junio del 2022 muestra los mismos saldos conciliados con el estado de situación financiera y

a que es congruente y correcto el estado financiero

### 9.- FIDEICOMISOS, MONEDAS Y ANALOGOS.-

El comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán no cuenta con fideicomisos, monedas y análogos.

### 10.- REPORTE DE RECAUDACION.-

El comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán, realiza la conciliación financiera de ingresos contra egresos.

### 11.- INFORMACION SOBRE DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

El comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán no tiene deuda pública contratada

### 12.-CALIFICACIONES OTORGADAS.

El comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán, no ha requerido de calificaciones por no tener deuda.

### 13.-ANALITICO DEL ACTIVO.-

El comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán, presenta el estado analítico del activo debidamente conciliado.

### 14.- INFORMACION POR SEGMENTOS.-

El comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán analiza la información por rubro presupuestal de ingresos como de egresos.

### 15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.-

El comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán declara que no se tiene eventos posteriores al cierre.

### 16.- PARTES RELACIONADAS.-

El comité de Agua Potable y Alcantarillado de Peribán, Michoacán, declara que no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE.-

El ente público emite bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

| C. ALEJANDRO ARROYO ZAVALA  Comisario | Lic. ALFREDO ARROYO ARROYO  Presidente Municipal y Presidente de  La Junta de Gobierno |
| --- | --- |
| TEC. FRANCISCO ZAMUDIO ROSALES  Director del COMAPA |